



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Rectoría

## Firma Convenio entre Universidad de Chile y Carabineros de Chile

Palabras de la Rectora Rosa Devés

14 de diciembre de 2023

Salón Domeyko, Casa Central Universidad de Chile

La Universidad de Chile, por historia y por misión, está llamada a trabajar colaborativamente con otras instituciones de la República para, entre otros propósitos, *contribuir al desarrollo integral, equilibrado y sostenible del país, aportando a la solución de sus problemas desde la perspectiva universitaria, y propender al bien común y a la formación de una ciudadanía inspirada en valores democráticos*, tal como lo indican sus Estatutos. Así lo entendemos todos y todas al firmar este convenio, que otorga un marco a nuestra voluntad de trabajar en conjunto con Carabineros de Chile para aportar, desde la academia, al desarrollo de la institución en ámbitos relacionados con el quehacer universitario: la formación, la investigación y la extensión.

Se trata de un marco de colaboración con un énfasis en lo curricular y educativo donde temas como seguridad, género, derechos humanos y el fortalecimiento de la gestión ocuparán un lugar especial, como es también el caso en nuestros propios ajustes curriculares.


Este convenio es una continuación de un trabajo colaborativo ya iniciado con algunas de nuestra facultades e institutos, como la Facultad de Derecho y el Instituto de Asuntos Públicos, que ha estado orientado a atender problemas de seguridad ciudadana, violencia doméstica y también a modernizar procedimientos administrativos

y operacionales, entre otras acciones. Así, hoy concurren en esta alianza la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Gobierno, la Facultad de Economía y Negocios, y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Agradecemos a sus autoridades y a sus comunidades el trabajo realizado para la materialización de este convenio. Igualmente extendemos el agradecimiento y reconocimiento al liderazgo de la profesora Leonor Armanet, quien como Directora del Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos está conduciendo este proceso.

Este marco de colaboración habilita la realización de actividades en todos los ámbitos del quehacer universitario, entre ellos: formación, asistencia técnica, investigación y vinculación con la comunidad. Con esto, la Universidad de Chile pone sus saberes en diálogo con otra institución de la República, entendiendo que este encuentro favorece a nuestro país en su conjunto.

En un sentido más profundo, también este convenio aporta a la democracia, pues hemos visto en nuestro continente un creciente apoyo a regímenes autoritarios debido a la desconfianza que las instituciones producen en las personas. Al observar que las instituciones no trabajan colaborativamente para resolver sus problemas,





la ciudadanía toma distancia de ellas y no las reconoce como relevantes para sus vidas. Por ello, es parte de nuestra responsabilidad con el país aportar a la legitimidad social del Estado y sus instituciones.

Sabemos además que los problemas de seguridad pública requieren cada vez más de soluciones complejas e interdisciplinarias. El conocimiento que se genera en la Universidad de Chile es muy relevante para justamente disponer de mejores instrumentos para garantizar la seguridad de las personas, considerando siempre el respeto irrestricto de los Derechos Humanos y del Estado de Derecho como una condición esencial.

Este es también un momento propicio para agradecer la importante labor de apoyo que ha realizado Carabineros de Chile respecto a la tarea del DEMRE en el proceso de las pruebas nacionales para la admisión universitaria. Sin el apoyo de Carabineros, este trabajo simplemente no

sería posible. He sido testigo directa de esta encomiable labor a lo largo de los años.

A través de este convenio estamos cumpliendo con la exigencia de servicio a la nación que nos impone nuestra misión pública. Estamos ciertos que nuestros saberes dialogarán armónicamente en cada una de las acciones comprometidas y que el quehacer de ambas instituciones se fortalecerá como resultado de esta colaboración.

Muchas gracias.



**Rosa Devés Alessandri**  
**Rectora de la Universidad de Chile**

